

18 8900

18 8900



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de D. Miguel RUIZ DE AZUA Zabaleta y D. Jerónimo -
GARCIA Hernández, de nacionalidad española, residentes en
BILBAO,

por:

"HORNILLO ELÉCTRICO MÚLTIPLE Y PLEGABLE PARA USO DOMÉSTICO"

=====

5 La presente Memoria se refiere, como su enuncia-
do indica, a un nuevo hornillo eléctrico para uso domésti-
co de características especiales y que reúne importantes -
ventajas sobre los similares conocidos, ya que presenta la
particularidad de tener tres hogares de funcionamiento in-
dependiente que pueden utilizarse a voluntad y ser plega-
dos para ocupar un reducido espacio, estando especialmente
estudiado y concebido para dar un rendimiento inmejorable



188900

al fin a que se le destina.

10 Por el aludido objeto se solicita la correspondiente PATENTE DE INVENCION al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor de los recurrentes su derecho a la explotación e industrialización exclusiva en toda España, sus Colonias y Protectorado.

15 A continuación vamos a ocuparnos de hacer una detenida descripción de la invención, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan en los cuales se representa sencillamente un ejemplo de realización, susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos
20 que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos más adelante.

Según el ejemplo de ejecución representado, el aparato de referencia, está constituido por tres hornillos iguales, cilíndricos y concéntricos que se abren girando en
25 forma similar a un abanico sobre un eje común que sirve al propio tiempo de apoyo al conjunto, además de las patas que tiene cada uno de los hornillos.

El encendido y apagado de cada uno de los hornillos se ejecuta pulsando unos botones de material aislante,
30 los cuales accionan sendos interruptores ocultos en el interior.

Se ha previsto un sencillo dispositivo de leva que empuja la palanquita del interruptor del hornillo que es replegado, impidiendo así que se vuelva a encender antes de
35 ser extendido nuevamente para su utilización.

Cada uno de los hornillos consta de un cuerpo o caja principal (3) dotados de unos nervios (a) interiores, seguidos de unas patillas (c) sujetadoras del disco refractario (2) con resistencias (3) que se sitúa en el rehundido (b)



= 3 =

18 8900

40 siete moyús (d) sirven para apoyar y roscar las tapas inferiores (9) así como otro moyú mayor (c) que se utiliza como soporte de la palanquita acodada (6) del pulsador y otro (f) para atornillar el interruptor de baquelita.

45 Un interruptor corriente para estos usos, no representado, queda atornillado interiormente al cuerpo principal (1) sobre el moyú (f) asomando su palanquita al exterior por una ventana (g) de dos hornillos inferiores.

50 Una biela (5) enlaza mecánicamente el interruptor al pulsador (7) el cual está montado sobre una palanquita acodada (6) que tiene su centro de giro en el moyú (e) y cuya extremidad opuesta queda articulada a la citada biela (5).

55 Un tubo metálico (8) sirve de base de giro de los tres hornillos superpuestos y a través de él pasan las conexiones que vienen del conductor flexible (21) y se introducen en los respectivos hornillos por sendas ventanas que tiene practicadas, pasando por sus correspondientes interruptores. Este tubo (8) presenta una tapa inferior (9) con un orificio para dar entrada al conductor flexible, y otra tapa superior (10) que oculta todas la conexiones.

65 El hornillo inferior consta de unas patas de sustentación (11) provistas de sus terminales aislantes (12) las cuales se ajustan a presión en los orificios (h) del hornillo. Para mejorar la sustentación del aparato se ha dispuesto además otra pata cilíndrica (13) con terminal aislante (17) atornillada al exterior de los cuerpos superior y central con la interpolación de unas piezas paralelepípedicas aislantes (16).

70 Por último, cada uno de los hornillos tienen adosada inferiormente una tapa de protección en disco (18) sujeta



= 4 =

188900

por tornillos a los moyús (d-e); se ha previsto además otra tapa trapezoidal (19) complementaria de la primera que sirve de registro del interruptor inferior. Los hornillos central y superior presentan en esta última tapa una ranura curvada (y) que al ser plegados los hornillos acciona automáticamente el dispositivo para apagar las resistencias de los hornillos inferiores.

75

En los planos que se acompañan:

La fig. 1ª, representa una vista en alzado lateral del aparato.

80

La fig. 2ª, representa el mismo aparato visto en alzado posterior.

La fig. 3ª, muestra el sistema de tapas protectoras de que va dotado cada hornillo o cuerpo independizable.

85

La fig. 4ª, enseña una vista en proyección horizontal inferior de cada uno de los hornillos, desprovisto de su tapa de protección.

La fig. 5ª, es una proyección horizontal superior que nos permite ver la forma en que se abren los tres hornillos constitutivos del sistema.

90

La fig. 6ª, es un corte en sección perpendicular de uno de los cuerpos giratorios integrantes del aparato.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

95

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

100

El inventor se reserva el derecho de obtener los certificados de adición complementarios por las mejoras o -



= 5 =

perfeccionamientos que en lo sucesivo pueda aconsejar la -
práctica.

188900

N O T A
=====

105 Describas suficientemente la naturaleza y alcance
de la invención y la manera como la misma puede ser llevada
a la práctica, se reivindican a título privativo las siguien-
tes particularidades sobre las cuales ha de recaer la conce-
sión de privilegio de la PATENTE DE INVENCION que se solici-
ta.

110 1ª.- Hornillo eléctrico múltiple y plegable para
usos domésticos, caracterizado esencialmente por estar cons-
tituido por tres hogares dispuestos sobre tres cuerpos igua-
les concéntricos susceptibles de abrirse girando sobre un eje
común en forma similar a un abanico, produciéndose el encen-
115 dido o apagado por medios independientes que actúan por vir-



120

tud de unos pulsadores convenientemente establecidos los cuales accionan los interruptores dispuestos interiormente, habiéndose previsto un dispositivo de leva que al ser replegados los cuerpos mencionados, arrastran la palanca del interruptor asegurando la no ignición de las resistencias.

125

2^a.- Hornillo eléctrico múltiple y plegable, según la reivindicación primera, caracterizado porque cada uno de los cuerpos u hornillos independizables comprende una caja principal dotada inferiormente de unos nervios y patillas sujetadoras del refractario, situado en un rebajo, y un sistema de moyús utilizables como fijadores de los elementos funcionales y de protección.

130

3^a.- Hornillo eléctrico conforme a las reivindicaciones precedentes, caracterizado por la especial disposición de un pulsador accionable desde el exterior montado sobre una palanquita acodada con punto de apoyo giratorio, cuya extremidad opuesta queda articulada a una biela que enlaza mecánicamente por su otro extremo con la palanca del interruptor, lo que permite poner en funcionamiento el hornillo y apagarlo mediante la utilización del pulsador indicado.

135

140

4^a.- Hornillo múltiple, de acuerdo a las reivindicaciones que anteceden, caracterizado por comprender un tubo metálico que sirve de base de giro a los tres hornillos y a través del cual pasan las conexiones que se distribuyen racionalmente entre los respectivos hornillos merced a sendas ventanas que tiene convenientemente practicadas dicho tubo, el cual consta de tapas superior e inferior debidamente adosadas que ocultan los hilos y dan entrada al conductor flexible respectivamente.

145

5^a.- Hornillo para usos domésticos, según las rei-



= 7 =

188900

150

vindicaciones 1-4, que comprende los medios para su perfecta sustentación, fijación, aislamiento y red de conexiones necesarios, como asimismo el resguardo de sus elementos y mecanismos, mediante tapas protectoras dispuestas al efecto convenientemente en los reversos de cada cuerpo.

6ª.- "HORNILLO ELECTRICO MÚLTIPLE Y PLEGABLE PARA USO DOMESTICO".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola caja y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 1º de Julio de 1949.
MIGUEL RUIZ DE AZUA Y JERÓNIMO GARCIA
P.A.

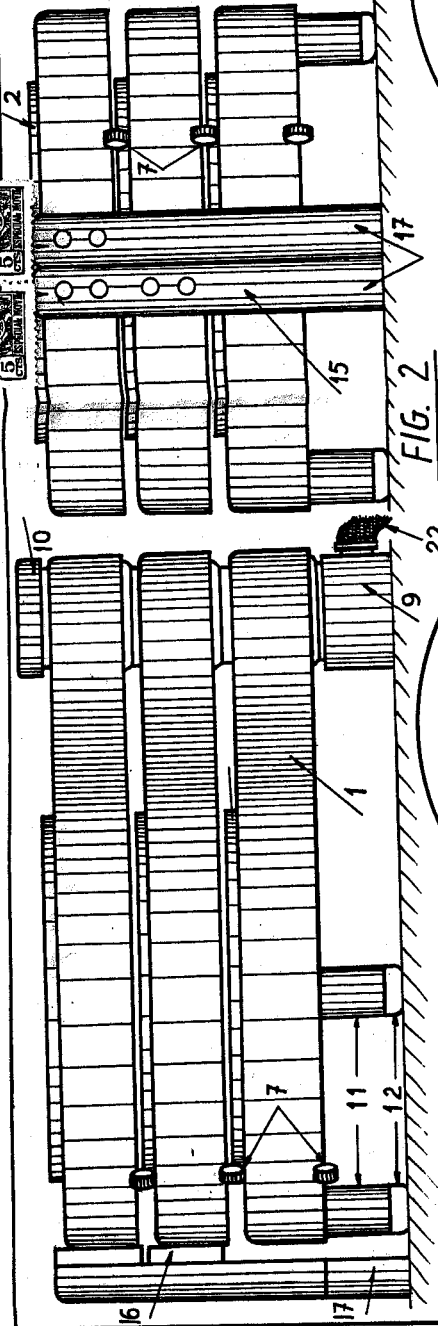


FIG. 1

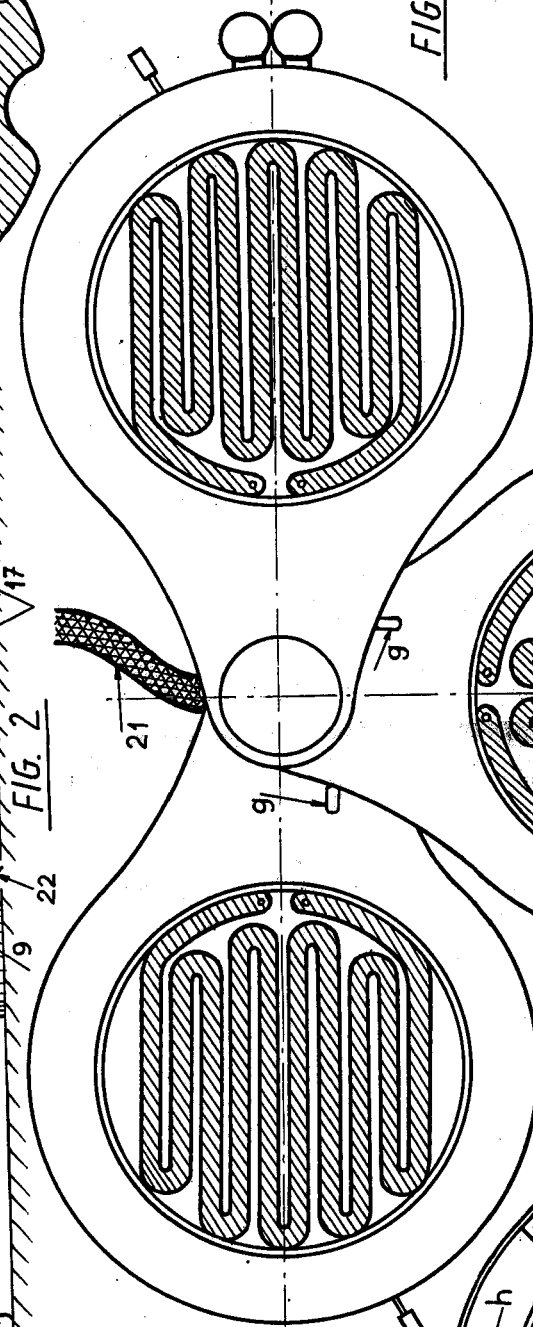


FIG. 3

FIG. 4

FIG. 5

FIG. 6

188900

Madrid a los 10 de Mayo de 1949.

Miguel Ruiz